

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****36784** *CENTRO DE REPARACIONES NAVALES DE VIGO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 24 de noviembre de 2009, acordó por unanimidad la reducción de capital social para devolución de aportaciones a los accionistas, con amortización de acciones, pasando de los 10.278.000 euros actuales de capital social a 5.346.000 euros, y de 571 acciones a 297 acciones. Se amortizan las acciones número: 9; 16 al 17, ambos inclusive; 24; 27; 30; 33; 37 al 38, ambos inclusive; 43 al 44, ambos inclusive; 46 al 47, ambos inclusive; 50 al 52, ambos inclusive; 54 al 55, ambos inclusive; 66 al 85, ambos inclusive; 96 al 109; 124 al 151, ambos inclusive; 208 al 221, ambos inclusive; 250 al 291, ambos inclusive; 320 al 333, ambos inclusive; 337 al 347, ambos inclusive; 351 al 361, ambos inclusive; 365 al 375, ambos inclusive; 418 al 445, ambos inclusive; 450 al 473, ambos inclusive; 488 al 515, ambos inclusive; 561 al 571, ambos inclusive.

Vigo, 15 de diciembre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, don José García Costas.

ID: A090093302-1